11790

RESOLUCION de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de las asignaturas de Violin y Violoncello, por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para proveer plazas de Profesores especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, convocado por Orden de 30 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de las asignaturas de Violin y Violoncello, para realizar el acto de presentación y primer ejercicio el día 10 de julio de 1985 a las nueve horas, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madedo plaza Idabel II. sin primero. Madrid, plaza Isabel II, sin número.

Madrid, 31 de mayo de 1985.-El Presidente, Manuel Massotti

11791

RESOLUCION de 17 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición para proveer plazas del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición para proveer plazas en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, hecha pública por Resolución de 22 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la referida

lista provisional con las siguientes modificaciones:

Primera.-Incluir a los aspirantes que en la lista provisional no aparecian como admitidos, según se detalla en el anexo 1.

Segunda.-Rectificar los errores observados en la publicación de la referida Resolución, quedando subsanados en los términos que

se expresan en el anexo II.

Tercera.—Excluir a los aspirantes que figuran en el anexo III a la presente, por los motivos que se indican, además de los aspirantes ya excluidos en la Resolución de 22 de mayo y que no hayan sido incluidos en el anexo I de esta Resolución.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal y Servicios, en el plazo de un mes, a contar del dia siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 17 de junio de 1985,-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO I

	DNI		
Garcia	Segura,	Armonia Gregorio	192.190
		Piano	
Aldana	Ataun,	Libre) Esperanza	50.295.191

ANEXO II

Decía	Debe decir		
Danza española	Danza española		
Cubillo Losada, Maria del Car- men.	Cubillo Losada, María del Car- men		
DNI: 50.407.679	men DNI: 50.407.697		

ANEXO III

Apellidos y nombre	Asignatura -	DNI	Motivos de la exclusión
Martinez García, Francisco Fermín	Saxofón.	21.417.821	Renuncia.
José	Trompeta	45.241.107	Renuncia.

11792

RESOLUCION de 18 de junio de 1985, de la Direc-ción General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservato-rios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, convocado por Orden de 30 de marzo de 1985.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer plazas en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, hecha pública la Resolución de 22 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30),

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la referida lista provisional con las siguientes modificaciones:

lista provisional con las siguientes modificaciones:

Primero.-Incluir a los aspirantes que en la lista provisional no aparecian como admitidos o figuraban como excluidos, según se detalla en el anexo I.

Segundo.-Rectificar los errores observados en la publicación de la referida Resolución, quedando subsanados en los términos que

se expresan en el anexo II.

Tercero.-Excluir a los aspirantes que figuran en el anexo III a la presente por los motivos que se indican, además de los aspirantes ya excluidos en la Resolución de 22 de mayo y que no hayan sido incluidos en el anexo I de esta Resolución.

Contra esta Resolución, podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal y Servicios, en el plazo de un mes a contar del dia siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

o que comunico a V. S. Madrid, 18 de junio de 1985.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI
Armonia	
(Libre)	
Viudes Méndez, José Adrián	1,490.211
Instrumentos de percusión	
~(Libre)	
Liopis Oliver, Enrique	24.311.233
Piano (Libre)	
Viudes Mendez, José Adrián	1.490.211
Trompeta	
(Libre)	
Orti Soriano, José María	19.398.800